

ATHA-DAH-FCES-003-029-05

Confesso Juan Angel de Aboe en esta villa
De mi año de mil y noventa y uno de el p^ou^oguano de la villa
De esta villa y en mi hon^o por xito y que esta
Orda^o de la villa contra si y a favor de^o los de
nos y se abrete que es por el año de ochenta y
siete quatrocientos ochenta y
tres de millon y por la villa lo firmo y
debe de ser y Melchor de Aboe

